



RED
ELÉCTRICA

Nota de prensa

Modifica la anterior estructura financiera para la compra de activos de transporte

Red Eléctrica suscribe un préstamo sindicado de 700 millones de euros

7 de julio de 2003

Red Eléctrica de España ha suscrito hoy un préstamo sindicado de 700 millones de euros por un plazo de cinco años y un margen inicial sobre euribor inferior a 40 puntos básicos.

La operación se destinará a la refinanciación parcial del crédito puente formalizado el pasado mes de diciembre para hacer frente a los desembolsos de las adquisiciones de los activos de transporte de Endesa y Unión Fenosa. El préstamo suscrito por entidades nacionales y extranjeras, bajo la figura de "club deal" está estructurado en dos tramos: préstamo y línea de crédito.

Las condiciones establecidas en esta operación ponen de manifiesto el interés demostrado por las entidades financieras en participar en la financiación del proyecto empresarial de Red Eléctrica, y la solidez financiera de la compañía, tal y como indican las calificaciones otorgadas recientemente por Standar&Poor's (AA-) y Moody's (A2).

Las entidades suscriptoras del préstamo son: BBVA, Banque Bruxelles Lambert, Barclays Bank, BNP Paribas, Caja de Madrid, Citigroup, Credit Agricole Indosuez, Deutsche Bank, Dresdner Bank, SCH y Ahorro Corporación Financiera en representación de Bilbao Bizkaia Kutxa, Caja de Ahorros de Asturias y Caja de Ahorros de Galicia. Actuará como Agente de Pagos BBVA.

Gabinete de Prensa

Tel. 91 453 32 19 · 91 453 33 33 · 91 453 32 81

Fax 91 669 99 26

gabinetedeprensa@ree.es